

 Ayuntamiento de Jerez	 COMUJESA	FE DE ERRATAS	Fecha: 14/10/25	N.º: 001/10/2025
---	---	----------------------	----------------------------------	-----------------------------------

Según reunión de Comisión de bolsa del Servicio de Ayuda a Domicilio SAD, teniendo lugar el pasado día 10 de octubre de 2025, se establece la siguiente Fe de Erratas:

1. ENCARNACIÓN MONICA FERNANDEZ POYATOS, sale excluida por el Motivo 3 y 6, subsana presentando dichos documentos

PROCEDE

2. ESTHER SORAYA HERRERA TORDESILLAS, estaba excluida en la bolsa provisional por el motivo 3 y 6 , subsana pero por error de gestión vuelve a salir EXCLUIDA

PROCEDE

*Tras cotejar los Títulos de los **candidatos admitidos** ,en el Centro Social Blas Infante, el pasado 12/09/2025 nos encontramos con las siguientes incidencias:

- **Soledad Tordesillas Fernández**, presenta como requisito de Acceso un Curso de Auxiliar de Enfermería de 600 h, su estado pasa a ser NO ADMITIDO/A
- **Josefa Martinez Navarro**, presenta como requisito de Acceso un Curso de Auxiliar de Clínica y Enfermera Puericultora del año 1977 , su estado pasa a ser NO ADMITIDO/A

*De la **bolsa ordinaria**, la reclamación presentada por **Almudena Zarzuela Cortijo** , del tiempo trabajado, **PROCEDE**, con lo cual su puntuación pasa a ser **7,8**